

F-1 10 FEB 2025

EXPEDIENTE N° 1837

HORA: 2:46 FIRMA: *ad*

SUMILLA : COPIA AUTENTICADA DE LOS ACTUADOS
DEL PROCESO DE ENCARGATURA PARA JEFE
DEL AREA DE AGP - UGELY.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL YUNGUYO.

LUCIO BELIDO DIAZ, identificada con
D.N.I. N° 01320740, con domicilio real en el
Jr. Iquitos N° 113 de la ciudad de Puno, con
domicilio procesal en el Av. 28 de julio 313 de
esta ciudad de Yunguyo, a usted atentamente
digo:

PETICIÓN.-

Amparado en el derecho de petición que nos asiste a toda persona, conforme lo dispone
el Art 2 Inc. 20 de la Constitución Política del Estado y otras normas que amparan mi
petición; es que recurro a su despacho; con el propósito de:

**SOLICITAR COPIA AUTENTICADA DE TODOS LOS ACTUADOS DEL
PROCESO DE ENCARGO DE JEFE DE AGP DE LA UGEL YUNGUYO EN
CONCORDANCIA a la ley de transparencia y acceso a la información pública N°
27806; por los considerandos que se detallan a continuación:**

- 1.- En fecha 24 de enero ha sido publicado en el portal de la UGEL Yunguyo el
COMUNICADO 004-2025-UGEL YUNGUYO/CE en la que convoca a Jefe de Gestión
Pedagógica de UGEL Yunguyo, en la misma se emite el cronograma del proceso de
encargatura conforme a la Resolución Viceministerial N° 147- 2023-MINEDU y su
modificatoria Resolución Viceministerial N° 105-2024-MINEDU, en su SEGUNDA
ETAPA - ENCARGATURA REGULAR, para docentes del ámbito de la UGELY.
- 2.- En Fechas 31 de enero y 04 de febrero del presente año se realiza la reprogramación
del proceso en la que se menciona la REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA
DEL COMUNICADO 004-2025-UGEL YUNGUYO/CE y se deja constancia de que en
este último comunicado se llevara adelante el proceso en un cronograma relámpago el
mismo que se desarrollara la presentación de reclamo, absolución y adjudicación el día
viernes 07 de febrero estos hechos hacen presumir hechos irregulares que contravienen
las normas del proceso que la comisión estaría manipulando el proceso.
- 3.- El día viernes 07 de enero del presente año en el horario de 27 horas en el auditorium
de la UGELY., se ha adjudicado a Prof. Efrain Condori Rivera al puesto en calidad
encargado del área de gestión pedagógica; pese a que mi persona y otro docente
postúlate hemos advertido de las irregularidades que se han dado en el proceso la
adjudicación, las faltas administrativas y presuntos delitos ha sido concretado.

Por todos estos considerandos expuestos en la presente SOLICITO se acceda a
mi petición con la finalidad de llevar adelante las acciones administrativas y penales
que amerite.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted Sr., director solicita acceder a mi
solicitud por ser legal.

Yunguyo, 10 de febrero del 2025.

LUCIO BELLIDO DIAZ
01320740